NOTA DGAF/DC N° 762 /2021.

Asunción, 10 de noviembre de 2021.

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director Nacional.
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Usted, en referencia a la Nota DNC N° 18959/2021 del 05 de noviembre por la cual se informa la retención del Contrato suscrito en el marco de la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2021 "Adquisición de sistema de mega archivo deslizante para la Biblioteca Nacional del Paraguay", ID N° 401.993**.

Al respecto, se adjunta la Declaración Jurada de forma independiente.

Por lo expuesto, solicito al Señor Director Nacional la emisión del Código de Contratación y la difusión en el SICP.

Sin otro particular, me despido de usted saludándolo con mi mayor consideración y respeto.

Lic. Rilsi Leticia Méndez
Directora de Contrataciones

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA · PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Asunción, 01 de noviembre de 2021.

DECLARACIÓN JURADA.

Por medio de la presente declaro **BAJO FE DE JURAMENTO** que el Contrato 32/2021 fue suscrito antes del plazo previsto en la legislación, de conformidad al Memorándum DGAF/DA N° 319/2021 del 29 de octubre por el cual el Director Administrativo de la Secretaría Nacional de Cultura solicitó la suscripción urgente del Contrato con la firma Oferente: **NM Diseños de Nélida Aidee Mendoza Ruffinelli**, de manera a dar cumplimiento al plazo de ejecución estipulado en las bases y condiciones del Llamado, además considerando que se trata de un sistema de mega archivo cuya fabricación e instalación se realizará en la Biblioteca Nacional del Paraguay – sitio patrimonial, por lo que se deben tomar las debidas precauciones y el trabajo a realizar será minucioso.

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA · PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Lic. Rilsi Leticia Méndez
Directora de Contrataciones

Secretaría NACIONAL DE CULTURA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MEMORANDUM DGAF/DA Nº 319/2021

A	:	**Lic. Rocío Mencía Iriarte**, Director General Dirección General de Administración y Finanzas
De	:	**Lic. Juan A. Román A.**, Director Dirección de Administración
Fecha	:	29 de OCTUBRE de 2021
Referencia	:	**Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/2021 "ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE MEGA ARCHIVO DESLIZANTE PARA LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PARAGUAY", ID N° 401.993.-**

Tengo a bien dirigirme a la Señora Directora General en referencia a la **Resolución SNC N° 564/2021** de fecha 28 de octubre de 2021, **POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2021 "ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE MEGA ARCHIVO DESLIZANTE PARA LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PARAGUAY", ID N° 401.993, QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 541**; que en su Artículo 1° resuelve Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/2021 "Adquisición de sistema de mega archivo deslizante para la Biblioteca Nacional del Paraguay", ID. 401.993, a la firma oferente NM Diseños de Nélida Aidee Mendoza Ruffinelli, por un monto total de Gs. 480.000.000, (Cuatrocientos ochenta millones de guaraníes), por cumplir satisfactoriamente con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Sobre el punto, la mencionada resolución en su Artículo 2° autoriza la suscripción del contrato, lo cual, según procesos dictaminados por la DNCP, habilita la vigencia del elemento contractual a partir de 10 (diez) días hábiles posteriores a la notificación de la Resolución de Adjudicación, lo cual se prevé a partir del 7 de noviembre próximo.

Considerando, que el plazo mencionado retrasaría el cronograma de inicio y por ende de terminación de los trabajos, y corremos el riesgo de sobrepasar el presente ejercicio presupuestario, lo que nos ocasionaría innumerables inconvenientes teniendo en cuenta que no contamos con ese rubro presupuestario para el ejercicio fiscal 2.022.-

Por lo expuesto se recurre a los buenos oficios de la superioridad a fin de mediar en favor de la suscripción urgente del contrato con la firma oferente **NM Diseños de Nélida Aidee Mendoza Ruffinelli**, para poder atender a las necesidades de Secretaría Nacional de Cultura dentro del año en curso.-

Atentamente.-

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MESA DE ENTRADA
Expediente Nº 1863 Fecha: 29/10/21 Hora: 11:19
Asunto:
Recibido por: Wz Irala

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
☐ DA ☐ DF ☐ DC ☐ PG ☐ UGDP ☐ CAF ☐ UGA
Para su proceso correspondiente
Lic. Rocío Mencía Iriarte
Directora Gral. de Adm. y Finanzas
Secretaría Nacional de Cultura

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES - SNC

MESA DE ENTRADA Nº: 473

Proceso: — Fecha: 29-10-2021

Entregado por: Luz Irala

Hora: 11:20 Recibido por: Delia Ovelar